ACTA DE APERTURA UOC Nº 38/2017
"SERVICIO DE IMPRESIONES Y ENCUADERNACIONES VARIAS"
CD Nº 22/2017
ID. 328.662

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 08:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 22/17 "SERVICIO DE IMPRESIONES Y ENCUADERNACIONES VARIAS". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Diana Cabrera - Jefe Dpto. Compras Directas – UOC
- Nancy Giménez - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC

Además de las personas mencionadas se encuentra presente el Sr. Darío Duarte Fernández en representación de la firma **DAMI CREACIONES** y el Sr. Sebastián Galeano Luraschi en representación de la firma **LUGAL S.A.**

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes 0empresas:

- **LUGAL S.A**
- **ARTES GRAFICAS G.M S.R.L**
- **ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L**
- **AGR S.A SERVICIOS GRAFICOS**
- **ARTES GRAFICOS ZAMPHIROPOLOS S.R.L**

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

ÍTEM	EMPRESA	MONTO TOTAL
1.	LUGAL S.A	Gs. 35.410.000 C/IVA
2.	DAMI CREACIONES	Gs. 26.675.000 C/IVA

Los oferentes presentaron las siguientes Documentaciones

1- LUGAL S.A

- Formulario de Oferta debidamente firmado.
- Constancia de SIPE N° 1470027
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada del Artículo 40 y 20.
- Declaración jurada de no involucrar a menores Resolución 941/10.

Diana Cabrera
Jefa Dpto. de Compras Directas
U.O.C. - DINAC

2- DAMI CREACIONES

- Formulario de Oferta debidamente firmado.
- Constancia de SIPE N° 1469979
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada del Artículo 40 y 20.
- Declaración jurada de no involucrar a menores Resolución 941/10.

Nancy Giménez
pto. de Compras Directas
UOC - DINAC

OBS: El Señor Sebastián Galeano de la firma **LUGAL S.A** deja constancia que la firma **DAMI CREACIONES** el formulario de mantenimiento de oferta no es la misma que se encuentra en vigencia y publicada en el marco de la presente contratación.

Sebastian Galeano

Sin otra observación que agregar se dio por finalizada el acto, firmado los presentes al pie del acta en dos copias originales.

Nancy Giménez
Asistente del Dpto. de Compras Directas
DINAC

Diana Cabrera
Jefa Dpto. Compras Directas
DINAC

DARIO DUARTE FERNANDEZ
DAMI CREACIONES

SEBASTIAN GALEANO LURASCHI
LUGAL S.A